



No. CP_UCS-008/2024
Guatemala, 25 de junio de 2024.

Arranque de la fase II del Registro Social de Hogares

El Ministerio de Desarrollo Social -Mides- informa que:

Este martes 25 de junio de 2024, se dio inicio a la segunda fase de levantamiento del Registro Social de Hogares (RSH) que se llevará a cabo en las próximas semanas en los municipios de San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango y Patzité, Quiché.

Para marcar esta nueva fase el Mides organizó una actividad en el Instituto Telesecundaria Patzité durante la cual se contó con la participación del señor ministro de Desarrollo Social, Abelardo Pinto; la señora secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Mireya Palmieri; el señor alcalde municipal de Patzité, Melchor Aguate; el señor alcalde municipal de San Sebastián Huehuetenango, Fernando Gregorio; autoridades indígenas, ancestrales y comunitarias; diputados del Congreso de la República; sociedad civil e integrantes de la cooperación internacional.

Durante esta fase, los equipos del Mides y de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) visitarán a todos los ciudadanos de estos dos municipios: *“Nuestra misión en las próximas semanas es ir casa por casa, puerta por puerta, recabando información esencial de cada hogar. No estamos recolectando simples datos; estamos recogiendo vidas, historias, sueños y esperanzas”*, expresó el ministro Pinto durante el evento.

En las visitas los servidores públicos del Mides y la Sesan, debidamente identificados y de manera gratuita, sin intermediarios, solicitarán a los ciudadanos información relacionada con las características del hogar, la dirección, la composición familiar, identificación, escolarización, situación laboral, ingresos y condiciones de salud.

Este proceso de registro de todos los ciudadanos de estos municipios es muy importante ya que permitirá obtener los datos sobre las condiciones de vida de las guatemaltecas y guatemaltecos, lo cual facilitará la identificación de los hogares con mayores privaciones y en mayor situación de vulnerabilidad.

El objetivo principal de la ampliación progresiva de la cobertura del Registro Social de Hogares es contar con información precisa y actualizada de la población para diseñar políticas públicas más efectivas y focalizadas, orientadas a reducir las brechas de desigualdad social y promover el desarrollo inclusivo en todas las regiones del país.



No. CP_UCS-008/2024
Guatemala, 25 de junio de 2024.

Registro Social de Hogares

El Registro Social de Hogares fue desarrollado con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) como una herramienta para caracterizar socioeconómicamente a los hogares guatemaltecos y contribuir a la elaboración de políticas públicas eficaces y focalizadas en las personas en mayor situación de vulnerabilidad. La herramienta recopila datos sobre dirección, características del hogar, composición familiar, identificación, escolarización, situación laboral, ingresos y condiciones de salud.

Tras su institucionalización en marzo de 2024 en el Ministerio de Desarrollo Social, el Registro Social de Hogares se ha constituido como una herramienta clave para orientar con transparencia y objetividad las políticas públicas del país.

Pinto: *“Somos un equipo comprometido con la transparencia y el respeto a nuestra diversidad. Sabemos que enfrentaremos desafíos, pero debemos persistir y ser resilientes. Cada día en el campo es una oportunidad para demostrar nuestra valía y decirles a nuestros compatriotas: Estamos aquí para ustedes. No están solos.”* puntualizó.

¿Cómo se realizarán las visitas a los hogares para el RSH?

Equipos del Mides y la Sesan, debidamente identificados, visitarán puerta a puerta los hogares de cada municipio, incluyendo comunidades remotas; realizarán una serie de preguntas a las familias e ingresarán la información en tabletas electrónicas.

Nunca se solicitarán datos como NIT, religión, afiliación política o número de cuenta bancaria, solo se requiere el DPI y como todos los servicios del MIDES y SESAN, no tiene ningún costo.

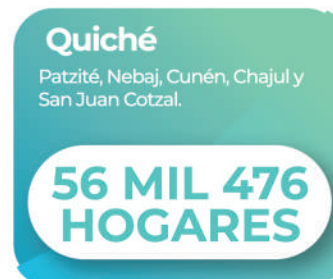
Las visitas y recolección de datos se coordinarán con los Consejos Comunitarios de Desarrollo –Cocodes-, asegurando un proceso transparente y participativo.



No. CP_UCS-008/2024
Guatemala, 25 de junio de 2024.

Departamentos y municipios incluidos en la fase 2 del Registro Social de Hogares

Las acciones del RSH iniciarán en San Sebastián Huehuetenango y en Patzité. Se proyecta alcanzar en total doce municipios de cuatro departamentos en los próximos 4 meses:



Estas visitas permitirán recopilar información de 161 mil 718 hogares lo cual equivale a un aproximado de 669 mil 612 personas.

El Mides invita a todos los hogares guatemaltecos de los municipios mencionados a participar activamente en este proceso, ya que su colaboración es fundamental para garantizar que el Registro Social de Hogares sea una herramienta efectiva para el bienestar colectivo.

Estamos convencidos de que la fase II del Registro Social de Hogares marcará un antes y un después en la forma en que el Gobierno del Presidente Bernardo Arévalo y el Mides gestionamos los recursos sociales en Guatemala, permitiendo dirigir programas sociales de manera eficaz, transparente y objetiva, promoviendo así un desarrollo más equitativo y sostenible para todos los ciudadanos.

Guatemala sale adelante.